

Instrumentos, y fueron llevados al
dho nuestro fiscal por quien en el dia
veinte y seis de febrero se hizo una
Requerida diciendo que por causa de
llevasen a la sala para que en su vista
nos fuésemos dar la Proridencia que
conviniere, havíendose llevado. Y
visto que los dhos nuestros Alcaldes de los dho
dolo y tanto que se oviere en
dies de setenta y tres dias, mandaron
que para mejor proveer en dho negocio
se despachase nuestra Proridencia
que el Alcalde mayor de la dha villa
hiciese diferentes Diligencias en